



PRUEBA DE EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD Y PRUEBA DE ADMISIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA (JULIO 2020) PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN



La entrega de solicitudes de revisión se realizará durante los periodos señalados:

- A través de la Secretaría Virtual mediante el UVUS.
- Si no dispone de UVUS:
 - De forma telemática (certificado digital de la FNMT). <https://sede.us.es/web/guest/registro> "Presentación de instancias y solicitudes. Modelo genérico" Sede Electrónica de la US. Destinatario "Universidad de Sevilla" Asunto, "Solicitud de revisión PEvAU"
 - De forma presencial. Registro General de la Universidad de Sevilla, a través de las Oficinas de Asistencia en Materia de Registros, C/ San Fernando, 4 (Rectorado) o en Paseo de las Delicias, s/n (Pabellón de Brasil), previa petición de cita (<https://institucional.us.es/vrelinstitu/el-registrogeneral-de-la-universidad-de-sevilla>)
 - En el Servicio de Acceso (Pabellón de Brasil), previa petición cita (días 20 y 21 de julio)(<https://institucional.us.es/cprevias/index.php?ce=907> Vicerrectorado de Estudiantes. PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD. Información general. PEvAU)

Para más información, diríjase al Área de Alumnos / Servicio de Acceso en el Pabellón de Brasil (Paseo de las Delicias s/n) Tlf. 954 48 57 97, 954 48 57 97, o escriba a cat@us.es